PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, Santander - AGOSTO de 2023

Señor
CESAR FERNANDO PALENCIA LOPEZ
SUPERVISOR CONTRATO **No. CO1.PCCNTR.4632137**
Coordinador Académico
Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
Vélez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **AGOSTO** del año 2023

Referencia: No. CO1.PCCNTR.4632137 del año 2023

FELIPE ANDRÉS MONTEJO FONSECA, identificado con la cédula de ciudadanía No. **80'165.646** de Bogotá, en mi calidad de Contratista del **CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE**, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE.($ 38.000.000,00)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2023 por valor de **UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 1.646.667.oo)**. b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de AGOSTO a noviembre de 2023, por valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($ 3.800.000,00)** cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2023, por valor de **DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 2.153.333.oo)**.

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2023.

OBJETO:
Prestación de servicios personales de carácter temporal para planear, ejecutar y orientar la formación profesional integral, que programe el centro de formación en programas de articulación con la media en el área agropecuaria, de acuerdo con lineamientos institucionales y normatividad vigente

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta	Se da continuidad a la competencia **MANTENER EL CULTIVO** en el resultado de evaluación *Propagar y sembrar la especie de acuerdo a los procedimientos*,	Anexo fotografías del inicio de actividades en cuanto a: *Propagar y sembrar*

	institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	*condiciones técnicas y parámetros establecidos por la empresa*, en las Instituciones Educativas ITA GUAVATÁ 2714705; CDR BOLÍVAR 2716346; COLEGIO INTEGRADO LA GRANJA 2714717; COLEGIO MIRALINDO 2716340; la competencia **MANTENER EL CULTIVO** en el resultado de evaluación *Realizar y documentar el manejo integrado del cultivo (MIC) de acuerdo con los parámetros técnicos, tipo de cultivo y políticas empresariales*, y **RECOLECCIÓN DEL PRODUCTO** en los resultados de evaluación *Seleccionar en el lote los productos a cosechar teniendo en cuenta los criterios técnicos y las especificaciones de mercado industrial o en fresco por variedades, y Seleccionar y ajustar herramientas y recipientes para la cosecha de acuerdo con las normas técnica y política de la empresa* en la institución educativa COLEGIO GRAN MARISCAL DE AYACUCHO 2714716.	*la especie de acuerdo a los procedimientos, condiciones técnicas y parámetros establecidos por la empresa; Realizar y documentar el manejo integrado del cultivo (MIC) de acuerdo con los parámetros técnicos, tipo de cultivo y políticas empresariales; Seleccionar en el lote los productos a cosechar teniendo en cuenta los criterios técnicos y las especificaciones de mercado industrial o en fresco por variedades; Seleccionar y ajustar herramientas y recipientes para la cosecha de acuerdo con las normas técnica y política de la empresa.* Subidas en el DRIVE del mes de **AGOSTO.**
2	Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de	Elaboración y envío de la programación para que el gestor realice la carga de horas en el sistema SofiaPlus.	Excel con la programación enviada al gestor. Pantallazo de Diagramador sistema SofiaPlus. Subidas en el DRIVE del mes de **AGOSTO**.

	Centros y Registro y Certificación.		
3	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	Se realizo la Evaluación de los Juicios Evaluativos en la plataforma SofiaPlus, de la competencia **MANTENER EL CULTIVO** en el resultado de evaluación *Realizar y documentar el manejo integrado del cultivo (MIC) de acuerdo con los parámetros técnicos, tipo de cultivo y políticas empresariales*, y los Juicios Evaluativos de la competencia **RECOLECCIÓN DEL PRODUCTO** en los resultados de evaluación *Seleccionar en el lote los productos a cosechar teniendo en cuenta los criterios técnicos y las especificaciones de mercado industrial o en fresco por variedades, y Seleccionar y ajustar herramientas y recipientes para la cosecha de acuerdo con las normas técnica y política de la empresa* en la institución educativa COLEGIO GRAN MARISCAL DE AYACUCHO 2714716	Pantallazo del proceso de evaluación en la plataforma SofiaPlus. Excel con el reporte de los juicios evaluativos. Subidas en el DRIVE del mes de **AGOSTO**.
4	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro.	Promoción de la tercera oferta virtual de los programas de formación a nivel técnico y tecnológico del CGAO – Vélez en redes sociales. Promoción de la cuarta oferta presencial de los programas de formación a nivel técnico, operario y profundización técnica del CGAO – Vélez en redes sociales. Se realizó la evaluación de conocimiento, desempeño y producto de la norma NCL 240201056, Orientar Formación Presencial de Acuerdo con Procedimientos Técnicos y Normativa Vigente	Pantallazos de la divulgación por redes sociales sobre la tercera oferta virtual del año 2023. Pantallazos de la divulgación por redes sociales sobre la cuarta oferta presencial del año 2023. Pantallazos del correo con los resultados de la prueba de conocimiento para la certificación de la norma. Subida en el DRIVE del mes de **AGOSTO.**

5	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.	Elaboración del informe mensual en el que se reportan las obligaciones cumplidas en el mes.	Informe mensual mes de **AGOSTO** y evidencia de las obligaciones contractuales. Subida en el DRIVE del mes de **AGOSTO.**
6	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puesto bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.	Alistamiento y envío de materiales de formación de Articulación con la media para el área Agrícola del Técnico en Producción Agropecuaria de las instituciones educativas COLEGIO GRAN MARISCAL DE AYACUCHO 2714716; COLEGIO INTEGRADO LA GRANJA 2714717; COLEGIO MIRALINDO 2716340, realizado los días 15, 16 y 17 de agosto.	Escáner de los formatos de alistamiento de materiales. Escáner de las actas de entrega de materiales. Fotografías con la entrega de los materiales a los aprendices. Subida en el DRIVE del mes de **AGOSTO.**
7	Reportar en el sistema Sofia Plus en un máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociaciones de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se realizo la Evaluación de los Juicios Evaluativos en la plataforma SofiaPlus, de la competencia **MANTENER EL CULTIVO** en el resultado de evaluación *Realizar y documentar el manejo integrado del cultivo (MIC) de acuerdo con los parámetros técnicos, tipo de cultivo y políticas empresariales*, y los Juicios Evaluativos de la competencia **RECOLECCIÓN DEL PRODUCTO** en los resultados de evaluación *Seleccionar en el lote los productos a cosechar teniendo en cuenta los criterios técnicos y las especificaciones de mercado industrial o en fresco por variedades, y Seleccionar y ajustar herramientas y recipientes para la cosecha de acuerdo con las normas técnica y política de la empresa* en la institución educativa COLEGIO GRAN MARISCAL DE AYACUCHO 2714716	Pantallazo del proceso de evaluación en la plataforma SofiaPlus. Excel con el reporte de los juicios evaluativos. Subidas en el DRIVE del mes de **AGOSTO**.
8	Hacer cumplir con el reglamento	Se realizó formación teórica en cuanto a la Competencia **INTERACCIÓN IDÓNEA**, en	Anexo fotográfico de la formación teórica

	del aprendiz.	cuanto a Derechos, Deberes y Obligaciones que tiene como aprendices; así mismo con la ejecución del portafolio del aprendiz.	en cuanto a la competencia Interacción Idónea. Subidas en el DRIVE del mes de **AGOSTO**.
9	Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados para dicho fin.	Se realizó el acta número uno de inicio de las Etapas Prácticas en el componente Agrícola de los aprendices del grado once de la institución educativa COLEGIO MIRALINDO 2716340.	Pantallazo de las actas firmadas por los aprendices. Actas firmadas del inicio de las Etapas Prácticas en el componente Agrícola. Subidas en el DRIVE del mes de **AGOSTO**.
10	Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia.	Se subió la documentación requerida para el reporte del mes de **AGOSTO** a SECOP II y al DRIVE según lo solicitado.	Anexo pantallazo de evidencias subidas al SECOP II y al DRIVE. Subidas en el DRIVE del mes de **AGOSTO**.
11	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según normatividad vigente.	Se cumple con las medidas de bioseguridad aprendidas en la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo del 22/02/2023.	Certificado del curso de inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo. Subida en el DRIVE del mes de **AGOSTO.**
12	Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato y que sean concertadas con la supervisión del contrato	Se realizó la visita técnica agropecuaria a las instalaciones del Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente (CGAO) y a la granja Villa Luz del CGAO por parte de los y las aprendices del Técnico en Producción Agropecuaria de la Institución Educativa COLEGIO GRAN MARISCAL DE AYACUCHO 2714716.	Registro fotográfico de la visita de las y los aprendices al CGAO y a la Granja Villa Luz. Subida en el DRIVE del mes de **AGOSTO.**

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la planilla de pago Número **9454080780** expedida por **APORTES EN LÍNEA** correspondiente al mes de **JULIO**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO **X** he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (19) folios

Cordialmente,

_____

FELIPE ANDRÉS MONTEJO FONSECA
Contratista
C.C. No. 80'165.646 de Bogotá

Recibí a satisfacción:

_____

CESAR FERNANDO PALENCIA LOPEZ
Supervisor del Contrato No CO1.PCCNTR.4632137 de 2023
Coordinador Académico

INFORME DE EVIDENCIAS CONTRATO; INS FELIPE ANDRÉS MONTEJO FONSECA
C.C. 80’165.646 - No. Contrato: CO1.PCCNTR.4632137 - MES: AGOSTO 2023

Link OneDrive: FELIPE ANDRÉS MONTEJO FONSECA

No	Obligaciones	Evidencias
1	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	Anexo fotografías *Propagar y sembrar la especie de acuerdo a los procedimientos*, *condiciones técnicas y parámetros establecidos por la empresa* Guavatá: 



Bolívar



		Anexo fotografías *Realizar y documentar el manejo integrado del cultivo (MIC) de acuerdo con los parámetros técnicos, tipo de cultivo y políticas empresariales y Seleccionar en el lote los productos a cosechar teniendo en cuenta los criterios técnicos y las especificaciones de mercado industrial o en fresco por variedades, y Seleccionar y ajustar herramientas y recipientes para la cosecha de acuerdo con las normas técnica y política de la empresa*. La Pradera        





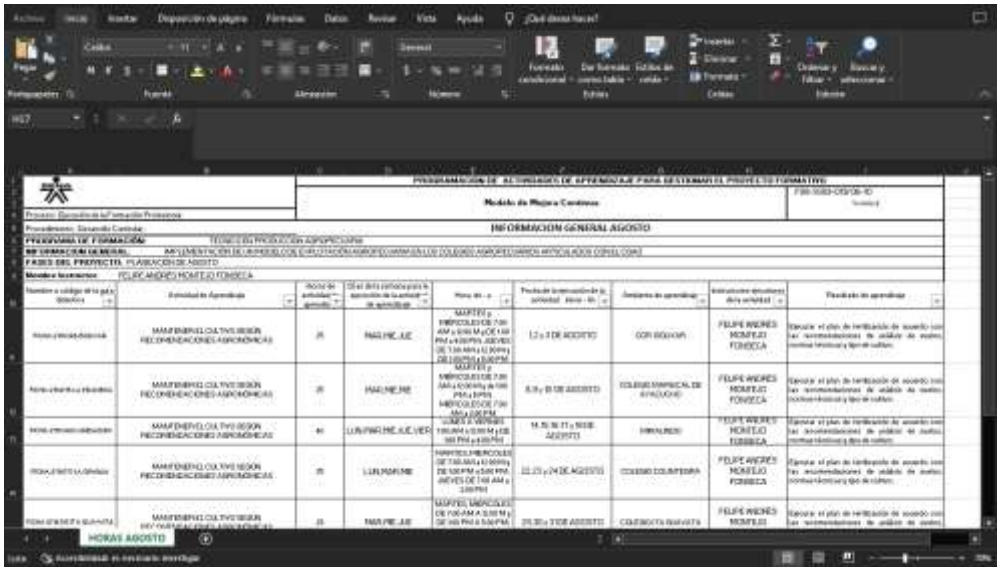
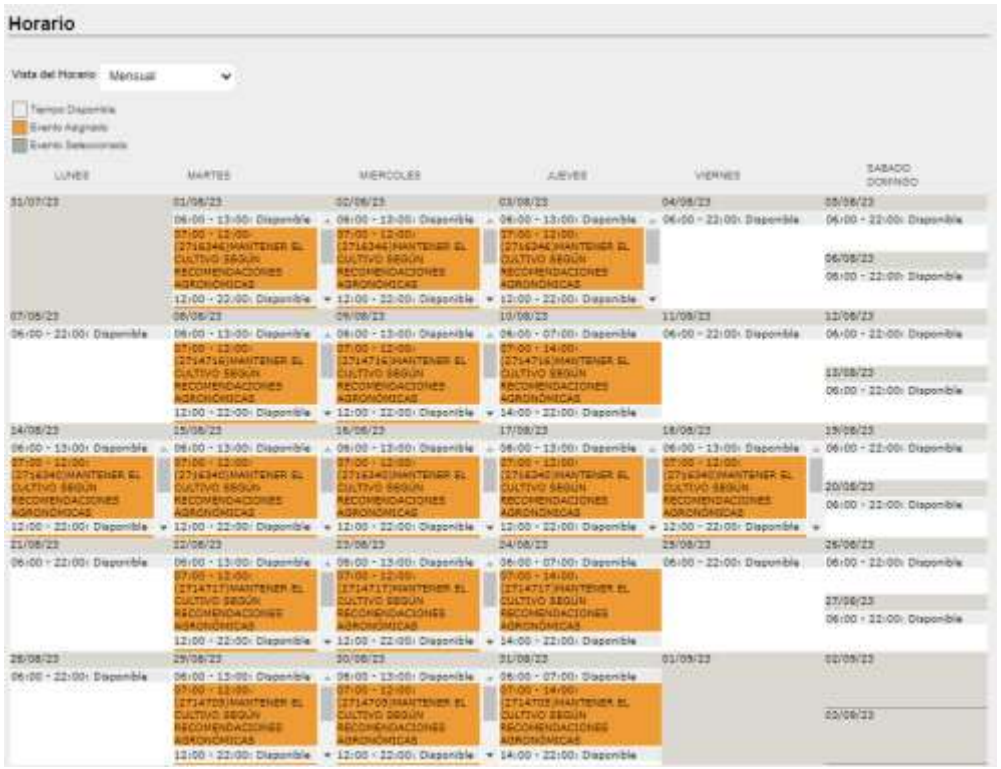



Anexo fotografías *Propagar y sembrar la especie de acuerdo a los procedimientos*, *condiciones técnicas y parámetros establecidos por la empresa*

La Granja:

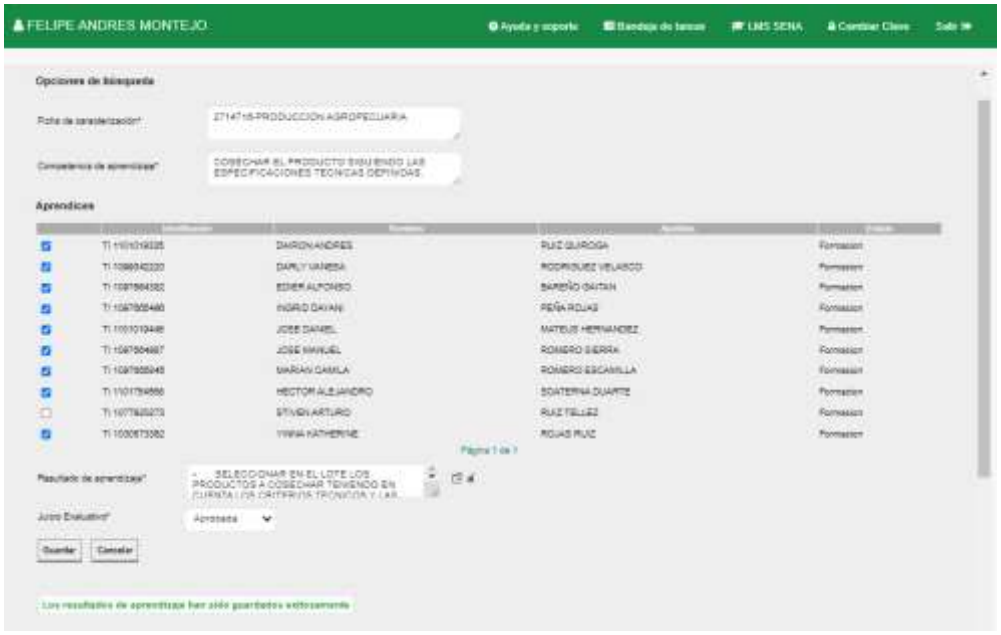


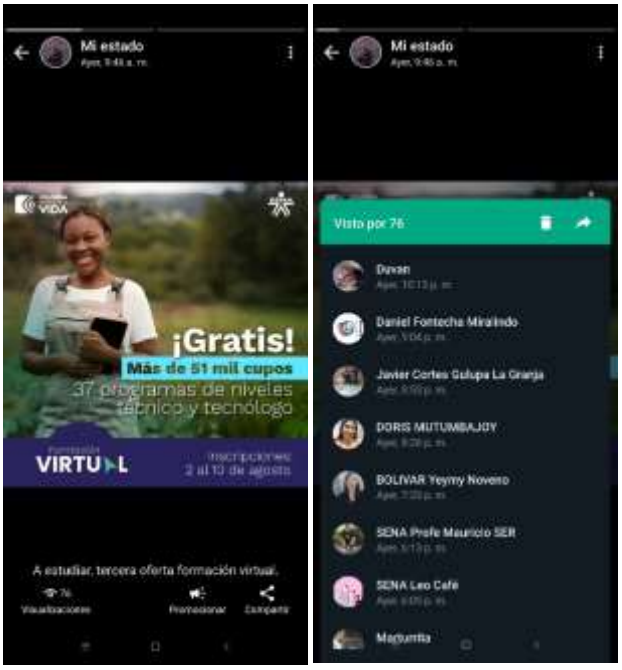
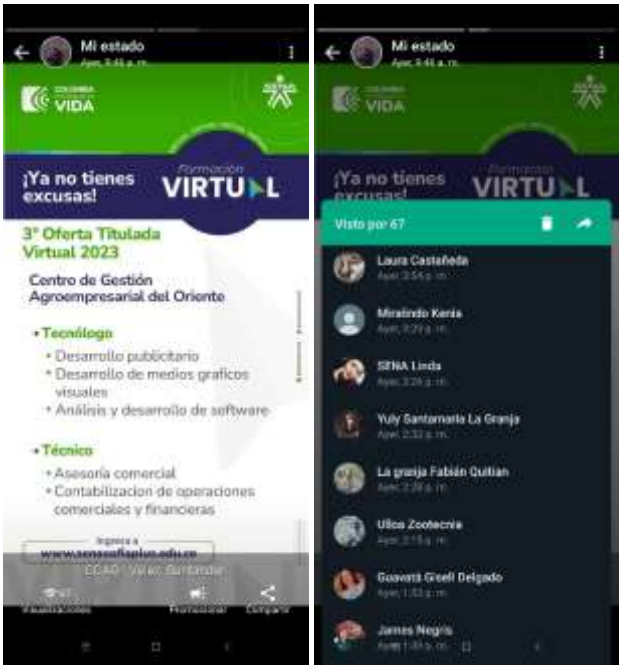

		Miralindo        

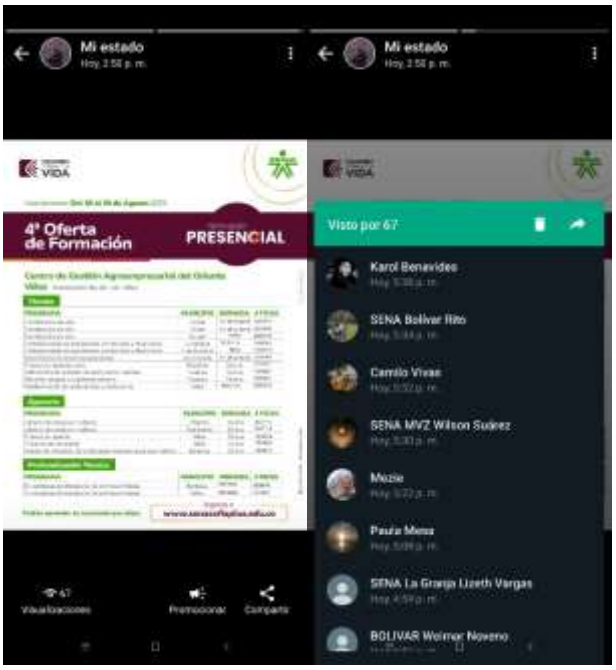
2	Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.	Pantallazo del Excel con la Programación de actividades mes de AGOSTO.  Pantallazo del Diagramador sistema SofiaPlus. 

		Reporte Informe Apoyo a la Formación del mes de Agosto. 
3.	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	Pantallazo del proceso de evaluación en la plataforma SofiaPlus. 

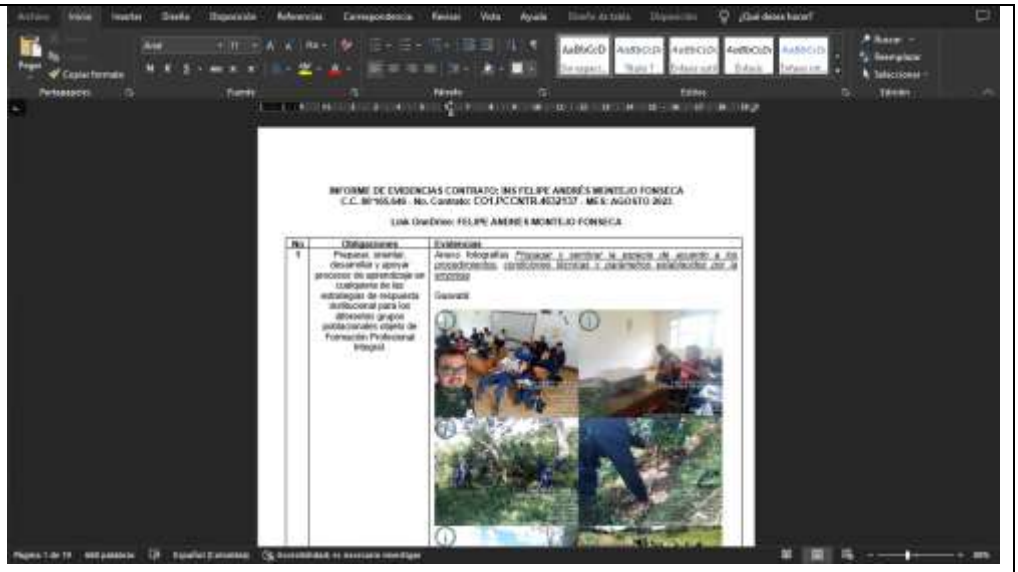
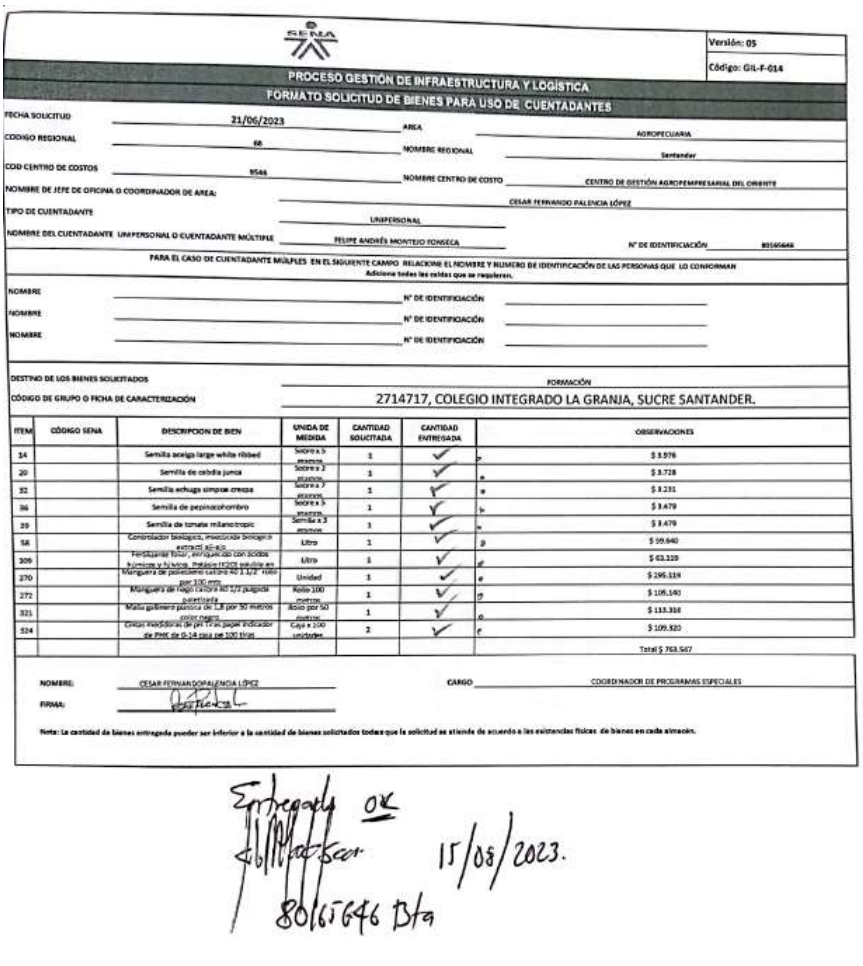

Ficha de caracterización*
27147116-PRODUCCION AGROPECUARIA
Competencia de aprendizaje*
COSECHAR EL PRODUCTO SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEFINIDAS
Aprendices
DAIRON ANDRES
RUIZ GUIROGA
DARLY VANESA
RODRIGUEZ VELASCO
EDIER ALFONSO
BARREÑO DAITAN
INGRID DAYAN
PEÑA ROJAS
JOSE DANIEL
MATEUS HERNANDEZ
JOSE MANUEL
ROMERO SIERRA
MARIAN CAMILA
ROMERO ESCAMILLA
HECTOR ALEJANDRO
SOATERNA DUARTE
STIVEN ARTURO
RUIZ TELLEZ
YHINA KATHERINE
ROJAS RUIZ
Formacion
Página 1 de 1
Resultado de aprendizaje*
- SELECCIONAR Y AJUSTAR HERRAMIENTAS Y RECIPIENTES PARA LA COSECHA DE ACUERDO CON LAS NORMAS TECNICA Y POLITICA DE LA EMPRESA.
Juicio Evaluativo*
Aprobado
Guardar
Cancelar
Los resultados de aprendizaje han sido guardados exitosamente


FELIPE ANDRES MONTEJO
Ayuda y soporte
Bandeja de tareas
LMS SENA
Cambiar Clave
Salir
Opciones de búsqueda
Ficha de caracterización*
27147116-PRODUCCION AGROPECUARIA
Competencia de aprendizaje*
COSECHAR EL PRODUCTO SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEFINIDAS
Aprendices
DAIRON ANDRES
RUIZ GUIROGA
DARLY VANESA
RODRIGUEZ VELASCO
EDIER ALFONSO
BARREÑO DAITAN
INGRID DAYAN
PEÑA ROJAS
JOSE DANIEL
MATEUS HERNANDEZ
JOSE MANUEL
ROMERO SIERRA
MARIAN CAMILA
ROMERO ESCAMILLA
HECTOR ALEJANDRO
SOATERNA DUARTE
STIVEN ARTURO
RUIZ TELLEZ
YHINA KATHERINE
ROJAS RUIZ
Formacion
Página 1 de 1
Resultado de aprendizaje*
- SELECCIONAR EN EL LOTE LOS PRODUCTOS A COSECHAR TENIENDO EN CUENTA LOS CRITERIOS TECNICOS Y LAS
Juicio Evaluativo*
Aprobado
Guardar
Cancelar
Los resultados de aprendizaje han sido guardados exitosamente

4	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro.	Pantallazos de la divulgación por redes sociales sobre la tercera oferta virtual del año 2023.  

		Pantallazos de la divulgación por redes sociales sobre la cuarta oferta presencial del año 2023.  Pantallazos del correo con los resultados de la prueba de conocimiento para la certificación de la norma  Resultado de la prueba de conocimiento Sena Certificación de Competencias Laborales Señor candidato MONTEJO FONSECA FELIPE ANDRES A continuación, relaciono el resultado de la prueba de conocimiento presentada: Norma: 240201056.2-Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa Proceso Proyecto: 2023-60-9545-022-P486 - Grupo: 1 - Centro de formación: 9545 - CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE Tipo de prueba: Inicial Resultado de la prueba: 13 respuestas correctas de 16. Total Calificación: 12,00 Si usted quiere acceder a la comunidad o cualquier información adicional comuníquese con su evaluador SCCL. Conocimientos esenciales en los cuales debe reforzar: • 1 - a - Modalidad de formación: concepto, fundamentos, características, estándares de la formación presencial, requerimientos técnicos • 2 - a - Modalidad de formación: concepto, fundamentos, características, estándares de la formación presencial, requerimientos técnicos • 7 - a - Programa de formación: componentes, estructura, resultados de aprendizaje, competencias, objetivos de aprendizaje • 8 - f - Resultados de aprendizaje: concepto, tipos, estructura de redacción, parámetros de formulación • 16 - c - Plan pedagógico: concepto, metodología, tipos, modelos, componentes, herramientas, estrategias pedagógicas, modalidades de formación Atentamente SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES "ESTE CORREO ELECTRONICO ES GENERADO AUTOMATICAMENTE POR LA APLICACION DE SCCL" .

		
5	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.	Anexo pantallazo del informe y evidencias de las obligaciones contractuales ejecutadas en el mes de AGOSTO. 

		 INFORME DE EVIDENCIAS CONTRATO: MS FELIPE ANDRÉS MONTEJO FONSECA C.C. 80'165.646 . No. Contrato: CO1.PCCNTR.4032137 . MES: AGOSTO 2023. Link OneDrive: FELIPE ANDRES MONTEJO FONSECA No. | Obligaciones | Evidencias 1 | Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral | Anexo fotografías "Preparar y participar la ejecución del proyecto a los procedimientos, condiciones técnicas y parámetros establecidos por la empresa"
6	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puesto bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.	Escáner de los formatos de alistamiento de materiales. La Granja:  SENA Versión: 05 Código: GIL-F-014 PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES FECHA SOLICITUD: 21/06/2023 — AREA: AGROPECUARIA CODIGO REGIONAL: 68 — NOMBRE REGIONAL: Santander COD CENTRO DE COSTOS: 9546 — NOMBRE CENTRO DE COSTO: CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA: CESAR FERNANDO PALENCIA LÓPEZ TIPO DE CUENTADANTE: UNIPERSONAL NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPLE: FELIPE ANDRÉS MONTEJO FONSECA — N° DE IDENTIFICACIÓN: 80165646 PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLTIPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN Adicione todas las celdas que se requieran. NOMBRE — N° DE IDENTIFICACIÓN NOMBRE — N° DE IDENTIFICACIÓN NOMBRE — N° DE IDENTIFICACIÓN DESTINO DE LOS BIENES SOLICITADOS: FORMACIÓN CÓDIGO DE GRUPO O FICHA DE CARACTERIZACIÓN: 2714717, COLEGIO INTEGRADO LA GRANJA, SUCRE SANTANDER. ITEM | CÓDIGO SENA | DESCRIPCION DE BIEN | UNIDA DE MEDIDA | CANTIDAD SOLICITADA | CANTIDAD ENTREGADA | OBSERVACIONES 14 | Semilla acelga large white ribbed | Sobre x 5 gramos | 1 | ✓ | $ 3.976 20 | Semilla de cebolla junca | Sobre x 2 gramos | 1 | ✓ | $ 3.728 32 | Semilla achuga simpsa crespa | Sobre x 7 gramos | 1 | ✓ | $ 3.231 36 | Semilla de pepinacohombro | Sobre x 5 gramos | 1 | ✓ | $ 3.479 39 | Semilla de tomate milanotropic | Sobre x 3 gramos | 1 | ✓ | $ 3.479 58 | Controlador biologico, insecticida biologico extracto acuoso | Litro | 1 | ✓ | $ 59.640 109 | Fertigantal foliar, enriquecido con acidos humicos y fulvicos. Prebiotic H2O5 soluble en | Litro | 1 | ✓ | $ 63.339 270 | Manguera de polietileno calibre 40 1 1/2 rollo por 100 mts | Unidad | 1 | ✓ | $ 295.339 272 | Manguera de riego calibre 40 1/2 pulgada perforada | Rollo 100 metros | 1 | ✓ | $ 105.140 321 | Malla gallinero portica de 1.8 por 50 metros color negro | Rollo por 50 metros | 1 | ✓ | $ 133.308 324 | Cintas medidoras de pH 1-14 de papel indicador de PHX de 0-14 caja pe 100 tiras | Caja x 100 unidades | 2 | ✓ | $ 109.920 Total $ 763.567 NOMBRE: CESAR FERNANDO PALENCIA LÓPEZ — CARGO: COORDINADOR DE PROGRAMAS ESPECIALES FIRMA: Nota: La cantidad de bienes entregada puede ser inferior a la cantidad de bienes solicitados todas que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias físicas de bienes en cada almacén. Entregado OK 15/08/2023. 80165646 Bta

		La Pradera:  PROCESO: GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES 3714716, COLEGIO GRAN MARISCAL DE AYACUCHO,SUCRE SANTANDER. Entregado OK 15/08/2023. 80165646 Bta. Miralindo:  PROCESO: GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES 3713834, COLEGIO MIRALINDO, LANDAZURI SANTANDER. Entregado OK 15/08/2023 80165846 Bta

7	Reportar en el sistema Sofia Plus en un máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociaciones de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Pantallazo del proceso de evaluación en la plataforma SofiaPlus.  

		
8	Hacer cumplir con el reglamento del aprendiz.	Pantallazo Reglamento del Guía del Aprendiz de SENA. 

9	Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados para dicho fin.	Pantallazo de las actas firmadas por los aprendices.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 01 DEL DÍA 15 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2023

OBJETIVO DE: Establecer pautas para el desarrollo de la etapa práctica del aprendiz DARVIN ARDILA ARIZA, CON TI 1095396035 del Programa de Formación TÉCNICO EM PRODUCCIÓN AGROPECUARIA y código de ficha: 2502994

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	CARGO (CONT.)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/CELULAR	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	DARVIN ARDILA ARIZA	TI 1095396035			APRENDIZ	REGIONAL SE LA FORMACIÓN CGAO	darvinardila@gmail.com	3114014928		
2	FELIPE ANDRÉS MONTEJO FONSECA	CC 80163645		X	INSTRUCTOR	CENTRO DE LA FORMACIÓN CGAO	famontejo@sena.edu.co	3212502666		
3	MISAEL ARIZA QUIROGA	91281657			COFORMADOR		misaelariza@yahoo.es	3112278818		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y los dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 01
SEGUIMIENTO ETAPA PRÁCTICA

CIUDAD Y FECHA: LANDAZURI SANTANDER 15 DE AGOSTO DE 2023
LUGAR Y/O ENLACE: COLEGIO MIRALINDO
HORA INICIO: 08:00 AM
HORA FIN: 10:00 AM
DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO: Regional Santander / Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo
2. Pautas para el desarrollo de la etapa práctica
3. Diligenciamiento Acta: Planeación, Seguimiento y Evaluación Etapa Productiva y Bitácora
4. Seguimiento a etapa productiva

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Establecer pautas para el desarrollo de la etapa práctica del aprendiz DARVIN ARDILA ARIZA TI 1095396035, inscrito en el Programa de Formación TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, con código de ficha: 2502994

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El Instructor FELIPE ANDRÉS MONTEJO FONSECA saluda al aprendiz DARVIN ARDILA ARIZA identificado con TI 1095396035 y al Coinformador Bl Ivanologo MISAEL ARIZA QUIROGA, les comunica que ha sido designado por parte de la Coordinación Académica del Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente (CGAO) para realizar seguimiento a la etapa práctica; felicita a la aprendiz por continuar con su proceso de formación y le invita a aprovechar esta gran oportunidad de ejecutar su Etapa Práctica, a través de la alternativa proyecto productivo: "PRODUCCIÓN DE ABONOS CON BASE EN DESECHOS ORGÁNICOS PARA DISMINUIR EL CONSUMO DE ABONOS QUÍMICOS" Indicándole que en esta con seguridad logrará encontrar respuesta a interrogantes que se presentaron en su etapa lectiva en la construcción de conocimiento. Adicional a ello comenta que encontrará otro número igual o superior de inquietudes las cuales resolverá por sí misma, por las competencias ya desarrolladas, que la animarán a investigar, leer, preguntar, creer y/o innovar para dar solución. Agradece al Coformador por apoyar en esta fase tan relevante en el crecimiento personal y profesional del aprendiz.

2. Paso seguido, el Instructor manifiesta que es importante definir las actividades a desarrollar, que cumplan con lo indicado en nuestro Reglamento del Aprendiz vigente, que reza: "La etapa productiva del programa de formación es aquella en la cual el Aprendiz SENA aplica, complementa, fortalece y consolidad sus competencias, en términos de conocimiento, habilidades, destrezas, actitudes y valores. La etapa productiva debe permitirle al aprendiz aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación, asumiendo estrategias y metodologías de autogestión.", por tanto, las tareas a realizar deben estar de acuerdo con este precepto. De igual forma es esencial resaltar que los deberes y derechos contemplados en el Reglamento siguen vigentes en el desarrollo de la



etapa productiva, por lo que, aspectos significativos como la puntualidad, el respeto, el compromiso y la actitud de aprendizaje continuo son la clave para el éxito de toda acción. La semana a la aprendiz que el jefe inmediato ahora será su coformador en esta fase del proceso de formación, en otras palabras, será su instructor, por tanto, su comportamiento en este escenario debe ser mejor que en el ambiente de formación convencional. Al Coformador le expresa que la aprendiz desarrolla esta fase en este ambiente real con el fin de afianzar sus conocimientos, habilidades y destrezas, por lo que debe ser tenido en cuenta esta circunstancia para la asignación de responsabilidades.

3. A continuación, se procede a revisar y a diligenciar de manera conjunta con el Coformador y la Aprendiz, el formato: "Planeación, seguimiento y evaluación etapa productiva", en donde se registran las actividades a realizar durante este periodo y los respectivos evidencias. Se le indica a la aprendiz que dichas evidencias deben también ir siendo consignando y adjuntando en el formato denominado "Bitácora", el cual se analiza, quedando claro su correcto tramite y su periodicidad de presentación, que es quincenal.

4. Acota que el proceso de acompañamiento se realizará a través de diferentes medios de comunicación, como el celular, correo electrónico, plataformas virtuales como Teams, Meet o Zoom para orientar de manera permanente su proceso de aprendizaje en esta fase. Que de igual manera se efectuarán 2 visitas de seguimiento adicionales a la presente, de manera presencial, las cuales se fijan para las siguientes fechas:

- Segunda visita: 28 de septiembre de 2023
- Tercera visita: 15 de noviembre de 2023

De igual forma se comunica que cualquier cambio se puede realizar siempre y cuando se informe con anterioridad para reprogramar la visita y que es muy importante que participe el Coformador.

Se da por finalizada la reunión.

CONCLUSIONES

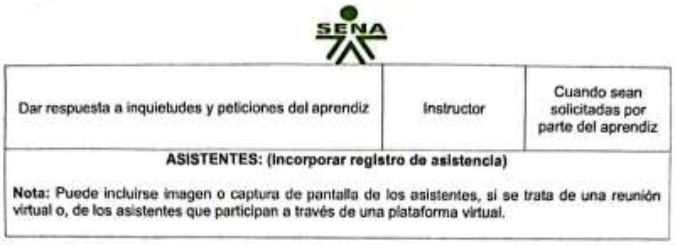
Se llevó a cabo con éxito la primera visita de seguimiento a la etapa práctica del aprendiz DARVIN ARDILA ARIZA, TI 1095396035 del Programa de Formación TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, con código de ficha: 2502994 logrando el objetivo propuesto.

Se diligenció el formato Planeación, Seguimiento y Evaluación Etapa Productiva, con la correspondiente a los numerales 1 y 2: Información general y Planeación Etapa productiva.

Quedaron claras las actividades que se deben desarrollar, las evidencias y formatos que se deben diligenciar y el tiempo de presentación de estos.

COMPROMISOS

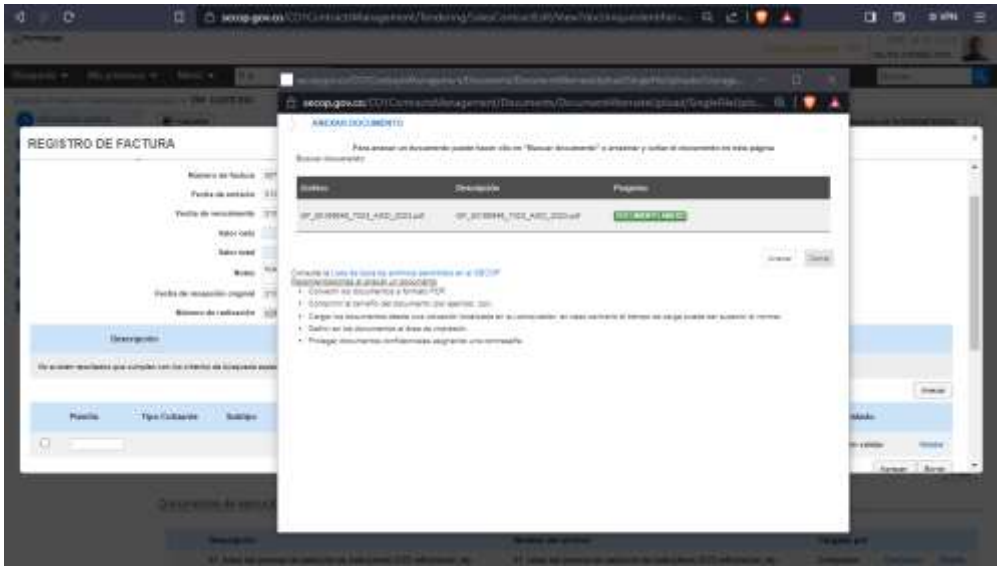
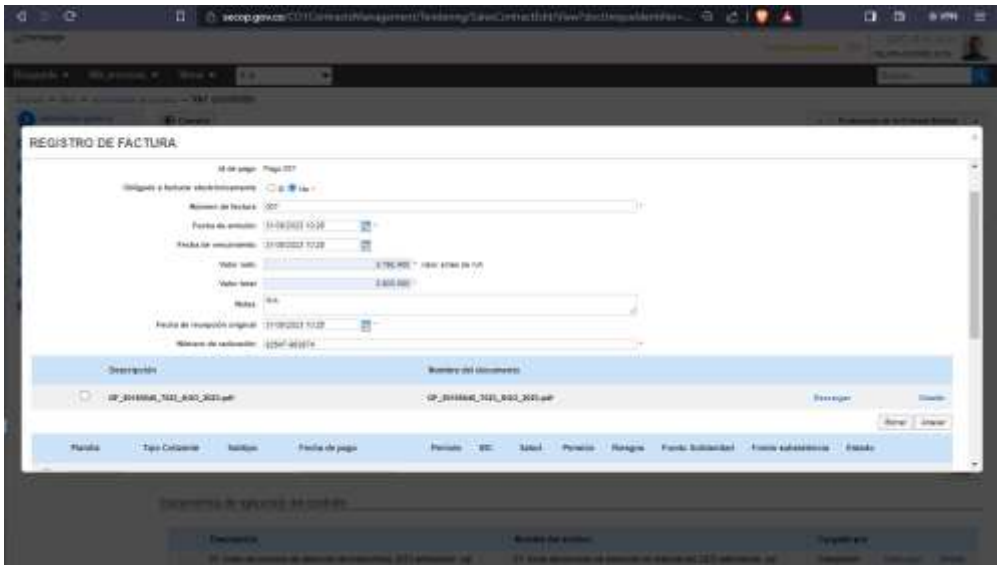
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Reportar las evidencias de la etapa práctica de acuerdo con lo pactado.	Aprendiz	A partir de la fecha
Solicitar orientación en las dudas que se presenten en el desarrollo de las actividades de la etapa práctica al instructor	Aprendiz	Cuando lo requiera



Dar respuesta a inquietudes y peticiones del aprendiz	Instructor	Cuando sean solicitadas por parte del aprendiz

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

10	Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia.	Anexo pantallazo de evidencias subidas al SECOP II y al DRIVE.  

11	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según normatividad vigente.	Pantallazo del Certificado del curso de inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo. SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO **Hace constar:** Que el Sr(a) FELIPE ANDRÉS MONTEJO FONSECA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 80165646 realizó el día 22/02/2023 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación. La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2. **Compromiso SST:** Yo FELIPE ANDRÉS MONTEJO FONSECA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 80165646 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015): 1. Procurar el cuidado integral de mi salud. 2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo. 3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. 5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. 6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato. Firma Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas
12	Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato y que sean concertadas con la supervisión del contrato.	Registro fotográfico de la visita de las y los aprendices al CGAO y a la Granja Villa Luz. La Pradera:  

FELIPE ANDRÉS MONTEJO FONSECA
Contratista
C.C. No. 80’165.646 de Bogotá
Contrato No CO1.PCCNTR.4632137 de 2023